Conforme a los estudios y experiencia especifica que relaciona en la hoja de vida y que obra en la carpeta del respectivo contrato a suscribir entre el Concejo Distrital de Santiago de Cali y el (la) señor(a) CAROLINA RODRIGUEZ LUCUMI identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 31578761 se considera la idoneidad del mencionado(a) para desarrollar el Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto contractual es Prestar Servicio Técnico de Apoyo a la Gestión en la Unidad de Apoyo Normativo de la Honorable Concejal Audry María Toro Echavarría Con Certificado Disponibilidad presupuestal 3700025865 de 15 de Enero de 2025 Código de Apropiación Presupuestal 4001/1.2.1.0.00/2120202009/01019999999.

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el Decreto 1082 de 2015 Articulo 2.2.1.2.1.4.9

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el 16 de Enero de 2025

Ricardo Montero G.

RICARDO MONTERO GONZALEZ
Jefe oficina juridica Concejo Distrital de Santiago de Cali

Elaboro: JORGE RENGIFO